

Inmobiliaria FRACORE C. Ltda.

Dirección Postal: 09-01-5901

Guayaquil - Ecuador

INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2.002 DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA FRACORE C. LTDA.

Estimados Socios:

Cumpliendo con las disposiciones legales y Estatutarias nos reuniremos el 14 de Marzo del 2.003 para conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al Ejercicio Económico del año 2.002.

El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias han estado a disposición de los Señores Socios por el tiempo que determina la Ley, y para efecto de mi Informe me voy a referir a ellos en lo que tiene relación a la situación económica de la Compañía.

Comunico a ustedes que durante el ejercicio no han existido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral o legal que valga mencionar.

Durante el ejercicio al que me refiero se han cumplido con todas las disposiciones de la Junta General.

La Empresa en el ejercicio económico del año 2.002 obtuvo ingresos producto de alquileres la suma de U.S.\$18,220.00 lo cual representa un incremento del 20.50% en relación al año anterior.

Los estados financieros objeto de mi informe arrojan como resultado para el ejercicio del año 2.002 una utilidad de U.S.\$1,939.67. De estas utilidades hay que deducir el 15% de participación de trabajadores que se ha calculado y que corresponde a la suma de U.S.\$290.95, también el Impuesto a la Renta que corresponde a la suma de U.S.\$400.12; y asimismo debe deducirse el 10% para la Reserva Legal y que corresponde a la suma de U.S.\$124.86, quedando una Utilidad Neta a repartir de U.S.\$1,123.74.

La Gerencia General también propone a la Junta que el 100% de las Utilidades netas, esto es la suma de U.S.\$1,123.74, sea distribuida totalmente entre sus Socios en fecha que esta Gerencia General considere oportuna de acuerdo a la liquidez de la misma.

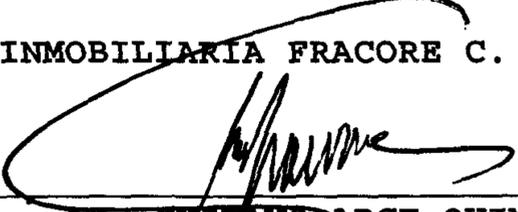
La Gerencia General solicita que la Junta General resuelva que quede a libre disposición de los Socios el reparto de los Aportes para Capitalizaciones Futuras, valores que por decisiones de la Junta en años anteriores fueron destinados para futuras capitalizaciones.

En cuanto a recomendaciones, la Gerencia General sugiere racionalizar los gastos para obtener una mejor rentabilidad.

Expreso mi reconocimiento a todos y cada uno de los funcionarios. Agradezco también a los señores Socios por la confianza y apoyo brindado a la gestión de esta Gerencia General durante el año 2.002.

Guayaquil, Febrero 26 del 2.003

INMOBILIARIA FRACORE C. LTDA.


AB. GUSTAVO ARCE QUIMI
GERENTE GENERAL